AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATHALIA GHISELL PINTO GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.850.747	CONTRATO No.	550 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género	El día 01 de marzo se participó en la reunión virtual de Socialización plataforma Quantum PNUD convocada por la subdirección territorial, con el objetivo de socializar la plataforma Quantum del PNUD, que es la que se utilizará para el registro de los proveedores del convenio PNUD para el componente de formación para el Trabajo. El mismo día se realizó una reunión de manera presencial en el GT Meta – Orinoquia convocada por el coordinador del GT territorial con el objetivo de hacer seguimiento a las actividades laborales diarias realizadas por los profesionales frente a la atención a las PER y PPR asignados al GT frente a los diferentes componentes que cubren los procesos, teniendo en cuenta las metas proyectadas para esta vigencia 2023. El día 03 de marzo se participó en la reunión virtual claridades convenio PNUD convocada por los asesores del proceso de reincorporación del GT Meta – Orinoquia. El día 10 de marzo se participó de la reunión virtual de socialización en gestión documental convocada por subdirección territorial con el fin de brindar la primera socializar en la vigencia 2023 de gestión documental dando claridades a tener en cuenta para la entrega de documentos de manera física o digital al área de archivo. El día 13 de marzo se participó de la videoconferencia de procedimientos de asistencias, convocada por articulación territorial, con el fin de socializar el instructivo para el registro de asistencias de los participantes vinculados a los procesos de la ARN, el cual está en proceso de cargue en el SAPYG. Este documento tiene como objeto establecer los lineamientos para la recolección, sistematización y verificación de asistencias en las actividades de acompañamiento adelantadas por la ARN a los participantes vinculados a los procesos a cargo de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, vinculando las acciones contempladas en los procedimientos IR-P-22 e IR-P-30. El día 17 de marzo se participó de la reunión virtual de alertas tempranas 2023 convocada por la profesional de contexto del GT Meta – Orinoquia, con el fin de brindar claridades referentes al diligenciamiento de la matriz de seguimiento a alertas tempranas que es solicitada bimensualmente. Para el mismo día se participó de la reunión virtual de seguimiento a metas de FA y FPT convocada por la coordinadora encargada del GT Meta – Orinoquia, con el objetivo de hacer seguimiento a la población vinculada a proceso de formación académica y formación para el trabajo en aras de buscar estrategias para fortalecer la convocatoria y vinculación de más personas en estos procesos de formación. El día 27 de marzo se participó de la videoconferencia de caracterización familiar y fidelización de información G2, convocada por articulación territorial, con el objetivo de abordar los siguientes temas, línea de tiempo de caracterización familiar, casos de fidelización de información módulo grupo familia y fidelización información Auto SAR AI 067. El día 28 de marzo se participó de la reunión virtual de la primera jornada de fortalecimiento técnico y operativo en FA 2023, convocada por articulación territorial con el fin de realizar un balance del estado actual de los Grupos Territoriales en cuanto a formación académica en beneficio de la población que hace parte de los procesos que lidera la Agencia.
2.Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realiza verificación en SIR sobre personas del proceso de Reincorporación que fueron asignadas en el mes de marzo pertenecientes al departamento del Vichada en los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo, y en la ciudad de Villavicencio departamento del Meta, donde se evidencia que no cuento con personas que se encuentren en reincorporación temprana.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del mes de marzo se brindó atención psicosocial a 22 personas en proceso de Reincorporación ubicadas en la ciudad de Villavicencio, también se brindó atención psicosocial a 24 personas en proceso de Reincorporación ubicadas en el departamento del vichada en los municipios de Cumaribo y Puerto Carreño. Las PER ubicadas en Villavicencio y en el departamento del vichada fueron atendidas de manera presencial. Con cada una de las PER se indago acerca del estado actual en que se encuentra su proceso de reincorporación teniendo en cuenta los siete componentes que aborda el proceso. El día 6 de marzo se brindó información a la población ubicada en la ciudad de Villavicencio sobre la oferta titulada de manera presencial brindada por el SENA, para esta convocatoria no hubo respuesta por parte de la población. El día 7 de marzo se realizó convocatoria a las PER ubicadas en la ciudad de Villavicencio que contaban con unidades productivas en funcionamiento y estables para participar de Ecopetrol emprende 2023, para esta convocatoria se postularon 2 PER de las cuales solo 1 se encuentra realizando el proceso. Para el mismo día se realizó convocatoria a las PER ubicadas en el departamento del Vichada que estuvieran interesadas en vincularse de manera laboral en la construcción y mejoramiento de vías en el departamento del Vichada con el consorcio vichada, para esta convocatoria participaron 3 PER. El día 17 de marzo se llevó a cabo el taller de conmemoración del día internacional de la mujer denominado "si me amo, amo", brindado por la secretaria de la mujer de la gobernación del Meta, para esta actividad se contó con la participación de 1 PER. El día 18 de marzo se llevó a cabo la jornada social por parte de la gobernación del meta para la población ubicada en la ciudad de Villavicencio con el objetivo de ofertar los programas de primera infancia, adolescencia y jóvenes, para esta actividad se contó con la participación de 1 PER. Para el día 22 de marzo en el municipio de Puerto Carreño se acompaño a 2 PER beneficiarios de un proyecto de vivienda por parte de la gobernación en articulación con ANR para el sorteo del numero de la casa a entregar del proyecto, sin embargo, esta actividad después de iniciada fue cancelada debido a unos imprevistos presentados en donde se reprogramó el sorteo para el mes de abril. El día 24 de marzo se realizó acompañamiento a 1 PER ubicada en el municipio de Puerto Carreño para solicitar traslado de EPS a Puerto Carreño y realizar afiliación de uno de sus hijos que se encontraba sin afiliación a seguridad social en salud.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Para el mes de marzo frente al componente de educación se realizó convocatoria a las PER ubicadas en la ciudad de Villavicencio y que cuentan con certificado del grado 9° o son bachilleres para vincularse en los diferentes programas de formación titulada de manera presencial brindados por el SENA. Se brindó información sobre oferta en formación académica de las diferentes instituciones públicas y privadas a las 2 PER ubicadas en la ciudad de Villavicencio que actualmente no se encuentran vinculadas académicamente y que no cuentan con el título de bachiller. Se realizó cierre de matrículas y cargue de diplomas de bachiller a las 5 personas en proceso de reincorporación de Villavicencio que se encontraban el año pasado vinculadas a formación académica, se realizó seguimiento a 7 PER de Cumaribo y Puerto Carreño que se encuentran vinculadas a formación académica con el modelo educativo Maestro Itinerante liderado por la UNAD. Por último, se realizó seguimiento a 1 PER vinculada al técnico integral de belleza ofertado por el SENA en la ciudad de Villavicencio, y a 1 PER vinculada al técnico en peluquero estilista ofertado por Fundectec por medio del PNUD en la ciudad de Villavicencio. Para el mes de marzo no se realizaron actividades encaminadas a temas productivos.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	El día 14 de marzo se realizó visita domiciliaria a 3 PER en sus unidades productivas, esta visita se realizó en compañía de 1 asesor del proceso de reincorporación del GT Meta – Orinoquia y en compañía de una representante del CNR con el fin de revisar los avances que hay en las unidades productivas de las PER y como ellos se sienten en general respecto al proceso de reincorporación.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	El día 17 de marzo se llevó a cabo el taller de conmemoración del día internacional de la mujer denominado "si me amo, amo", brindado por la secretaria de la mujer de la gobernación del Meta, para esta actividad se contó con la participación de 1 PER. El día 18 de marzo se llevó a cabo la jornada social por parte de la gobernación del meta para la población ubicada en la ciudad de Villavicencio con el objetivo de ofertar los programas de primera infancia, adolescencia y jóvenes, para esta actividad se contó con la participación de 1 PER.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATHALIA GHISELL PINTO GONZALEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.850.747 — CONTRATO No. 550 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	El día 01 de marzo se participó en la reunión virtual de Socialización plataforma Quantum PNUD convocada por la subdirección territorial, con el objetivo de socializar la plataforma Quantum del PNUD, que es la que se utilizará para el registro de los proveedores del convenio PNUD para el componente de formación para el Trabajo. El mismo día se realizó una reunión de manera presencial en el GT Meta – Orinoquia convocada por el coordinador del GT territorial con el objetivo de hacer seguimiento a las actividades laborales diarias realizadas por los profesionales frente a la atención a las PER y PPR asignados al GT frente a los diferentes componentes que cubren los procesos, teniendo en cuenta las metas proyectadas para esta vigencia 2023. El día 03 de marzo se participó en la reunión virtual claridades convenio PNUD convocada por los asesores del proceso de reincorporación del GT Meta – Orinoquia. El día 10 de marzo se participó de la reunión virtual de socialización en gestión documental convocada por subdirección territorial con el fin de brindar la primera socializar en la vigencia 2023 de gestión documental dando claridades a tener en cuenta para la entrega de documentos de manera física o digital al área de archivo. El día 13 de marzo se participó de la videoconferencia de procedimientos de asistencias, convocada por articulación territorial, con el fin de socializar el instructivo para el registro de asistencias de los participantes vinculados a los procesos de la ARN, el cual está en proceso de cargue en el SAPYG. Este documento tiene como objeto establecer los lineamientos para la recolección, sistematización y verificación de asistencias en las actividades de acompañamiento adelantadas por la ARN a los participantes vinculados a los procesos a cargo de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, vinculando las acciones contempladas en los procedimientos IR-P-22 e IR-P-30. El día 17 de marzo se participó de la reunión virtual de alertas tempranas 2023 convocada por la profesional de contexto del GT Meta – Orinoquia, con el fin de brindar claridades referentes al diligenciamiento de la matriz de seguimiento a alertas tempranas que es solicitada bimensualmente. Para el mismo día se participó de la reunión virtual de seguimiento a metas de FA y FPT convocada por la coordinadora encargada del GT Meta – Orinoquia, con el objetivo de hacer seguimiento a la población vinculada a proceso de formación académica y formación para el trabajo en aras de buscar estrategias para fortalecer la convocatoria y vinculación de más personas en estos procesos de formación. El día 27 de marzo se participó de la videoconferencia de caracterización familiar y fidelización de información G2, convocada por articulación territorial, con el objetivo de abordar los siguientes temas, línea de tiempo de caracterización familiar, casos de fidelización de información módulo grupo familia y fidelización información Auto SAR AI 067. El día 28 de marzo se participó de la reunión virtual de la primera jornada de fortalecimiento técnico y operativo en FA 2023, convocada por articulación territorial con el fin de realizar un balance del estado actual de los Grupos Territoriales en cuanto a formación académica en beneficio de la población que hace parte de los procesos que lidera la Agencia.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el mes de marzo se brindó atención a la población para orientar y acompañar los diferentes procesos. Para el mes de marzo no se registraron actividades para TOAR.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se realiza cargue en SIR de asistencias psicosociales relacionadas en planillas físicas de las atenciones de manera presencial, se realiza cargue en SIR de asistencias psicosociales relacionadas en planillas digitales de las atenciones virtuales realizadas durante el mes de marzo. Se realizar cargue en ARPA de las atenciones psicosociales realizadas durante el mes de marzo por medio del Biométrico. Se envía ficha de reincorporación a reportar en este informe. Se realiza cargue de certificados de estudios académicos en SIR. Se realiza cargue de fichas de seguimiento del Programa de Camino Diferencial en SIR. Se realizan envíos de correos electrónicos con información solicitada por el equipo de orientadores del GT Meta y Orinoquia correspondiente a requerimientos del proceso de reincorporación.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de marzo se realizó entrega al profesional administrativo y al coordinador encargado del GT el informe de actividades sobre el trabajo realizado durante el presente mes, también se efectuó entrega de los documentos e información que fue solicitada a través de correo electrónico, como las planillas de asistencia psicosocial, actas de reuniones y demás documentos solicitados por el equipo de orientadores de la ruta de Reincorporación y orientadores productivos. se realiza envío y cargue en el SIR de asistencias a las actividades psicosociales efectuadas en el mes de marzo a la población objeto.
11.Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se dio asistencia en el mes de marzo a los diferentes comités y reuniones impartidas en el grupo territorial Meta - Orinoquia. Se realiza el envío de informes y respuesta a solicitudes mediante correo electrónico al coordinador encargado del contrato.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el periodo del mes de marzo, se realizó la entrega del informe de actividades en los tiempos designados por el grupo territorial.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El día 22 de marzo se estableció reunión con el enlace de reincorporación por parte de la gobernación del Vichada con el fin de organizar plan de trabajo referente a las visitas que se van a realizar a las unidades productivas de las PER que se encuentran ubicadas en el municipio de Cumaribo, estas visitas se realizaran con el fin de identificar las necesidades que presentan las PER en sus negocios y así poder fortalecerlas por medio de un recurso económico que se tiene presupuestado desde la gobernación del vichada y la alcaldía de Cumaribo, presupuesto que fue establecido dentro del plan de desarrollo territorial, esta actividad ha sido articulada desde el inicio con ARN.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales y requeridas por el contrato:3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 4) Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 5) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes;12) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera elsupervisor; 13) Recibir y tener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato,14) Presentar una vez finalizado el contrato, un informe de gestión consolidado en el que se evidencien las actividades realizadas durante el plazo de ejecución del mismo;18) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor;20) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren

NATHALIA GHISELL PINTO GONZALEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JENNY CAROLINA MORENO REYES — JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31-03-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co